



XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE
E DESENVOLVEMENTO SOSTIBLE



FEDERACION
DE AUTONOMOS
DE GALICIA

Análisis de campo sobre la sensibilización y la cultura ecológicamente responsable de los trabajadores autónomos de la Comunidad Gallega.

MEDIO AMBIENTE AUTÓNOMO

Orden de 27 de mayo de 2006, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a entidades sin ánimo de lucro por el desarrollo de actividades relacionadas con el medio ambiente, así como su convocatoria para el 2006

ÍNDICE

<i>Prólogo del Presidente</i>	2
1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	3
2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	4
3. COLECTIVO DE ESTUDIO, ÁMBITO GEOGRÁFICO Y SECTORIAL	15
4. MEDIOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS	16
5. ANÁLISIS DE DATOS	20
5.1. FACTOR I. Datos identificativos	20
5.2. FACTOR II. Situación en materia de MA en el trabajador autónomo	25
5.3. FACTOR III. Necesidades formativas en materia de medio ambiente	47
6. RESULTADOS	55
7. CONCLUSIONES	63
8. PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO	66
9. ANEXO I. CUESTIONARIO	70

FINANCIADO



COLABORA:



Prólogo del Presidente

El trabajador autónomo, se presenta en estos días como una de las principales figuras creadoras y generadoras de riqueza y empleo en los países occidentales.

Este hecho, trae como consecuencia una serie de impactos en los diferentes ámbitos que rodean la actividad profesional, de los cuales, destacamos la influencia que ejerce sobre el medio ambiente.

El cuidado del medio ambiente, es una de las mayores preocupaciones tanto de las administraciones públicas, como de otras organizaciones empresariales. FEAGA como ejemplo de moderna organización de trabajadores autónomos, no es ajena a esta cuestión, pues en su origen está la mejora de las condiciones laborales de todos los autónomos gallegos comprobando como este cuidado se convierte como un factor estratégico de crecimiento empresarial.

No es común encontrar estudios o investigaciones en los que se analice la relación del trabajador autónomo con el medio ambiente ya que comúnmente se ha prestado más atención al impacto que provocan las grandes empresas sobre el entorno, pero observamos como este hecho va cambiando, pues las políticas públicas actuales están empezando a remarcar la importancia el papel que jugamos todas las personas en el cuidado del medio ambiente, por lo que este estudio sin duda nos permitirá profundizar en el conocimiento del binomio autónomos – medio ambiente.

Esperamos que al igual que todos los autónomos estamos contribuyendo al desarrollo sostenible de una Galicia moderna y diversa, seamos capaces de mejorar nuestras relaciones con el medio ambiente, logrando interiorizar y automatizar aspectos tan básicos como el reciclado, el ahorro energético y la reducción de cualquier tipo de contaminación ambiental.

D. PAULINO FRANCO CANTÓN

Presidente FEAGA

FINANCIADO



COLABORA:



1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Conocer el grado de conocimiento y sensibilización que tienen los trabajadores autónomos de Galicia, mediante el análisis cuantitativo de los recursos tecnológicos y humanos destinados a este fin.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1º. Cuantificar los recursos tecnológicos y humanos que los trabajadores autónomos invierten en el control y la sensibilización del medio ambiente.
- 2º. Analizar y determinar el grado de conocimiento que poseen los trabajadores autónomos de Galicia respecto al medio ambiente.
- 3º. Analizar las necesidades de formación que poseen los trabajadores autónomos de Galicia en materia medio ambiental.
- 4º Difundir los resultados hallados y definir la estrategia para implantar una conducta ecológicamente responsable entre los trabajadores autónomos de Galicia.

FINANCIADO



COLABORA:



2 JUSTIFICACIÓN

2.1. Justificación normativa

La Unión Europea fija las obligaciones que deben cumplir las actividades industriales y agrícolas con un elevado potencial de contaminación. Establece un procedimiento de autorización para esas actividades y determina los requisitos mínimos que deben incluirse en todo permiso, en particular respecto a los vertidos de sustancias contaminantes. El objetivo consiste en evitar o minimizar las emisiones contaminantes a la atmósfera, las aguas y los suelos, así como los residuos procedentes de instalaciones industriales y agrarias para alcanzar un nivel elevado de protección del medio ambiente.

La Directiva 96/61/CE del Consejo de 24 de septiembre de 1996 relativa a la prevención y al control integrados de la contaminación, se puede sintetizar de la siguiente manera:

La presente directiva (conocida como «Directiva IPPC») somete a autorización las actividades industriales y agrícolas que presentan un elevado potencial de contaminación. Ese permiso sólo puede concederse si se reúne una serie de condiciones medioambientales, de manera que las empresas asuman ellas mismas las labores de prevención y reducción de la contaminación que puedan llegar a causar.

La prevención y el control integrados de la contaminación se refieren a las actividades industriales y agrícolas con un elevado potencial de contaminación, nuevas o existentes, tal como se definen en

FINANCIADO



COLABORA:



el anexo I de la directiva (industrias de actividades energéticas, producción y transformación de los metales, industria mineral, industria química, gestión de residuos, cría de animales, etc.).

Para recibir autorización, una instalación industrial o agrícola debe cumplir una serie de obligaciones fundamentales relativas, en particular, a:

- la aplicación de todas las medidas adecuadas de lucha contra la contaminación y, en particular, el recurso a las mejores técnicas disponibles (las que generan menos residuos, utilizan las sustancias menos peligrosas, posibilitan la recuperación y el reciclado de las sustancias emitidas, etc.);
- la prevención de toda contaminación importante;
- la prevención, el reciclado o la eliminación menos contaminante posible de los residuos;
- la utilización eficaz de la energía;
- la prevención de los accidentes y la limitación de sus consecuencias;
- la adopción de medidas para que, al cesar las actividades, el lugar de la explotación vuelva a quedar en un estado satisfactorio.

2.2. Justificación estratégica

Muchos son los temas ambientales que han cobrado importancia sobre las prácticas corporativas, desde hace ya algunos años: el consumo de energía y agua, la cantidad de desperdicios sólidos

FINANCIADO

COLABORA:



producidos, las emisiones de CO₂, radiación, uso de material reciclable, impacto ambiental sobre la cadena de producción, etc. La RSE ambiental es hoy mucho más que iniciativas de reciclaje o de conservación de energía. Ser una empresa ambientalmente responsable es considerar todos los impactos ecológicos que genera la producción y operación de la empresa. Estas consideraciones, como prácticas integrales, van más allá de las regulaciones gubernamentales.

Globalmente, las empresas están considerando los beneficios que conlleva el ser ecológicamente responsable, debido a que no es sólo un compromiso con las futuras generaciones sino que a su vez genera un valor intrínseco y una ventaja competitiva.

Experiencias nacionales como la de la Cervecería Salvadoreña La Constancia, S.A. y su Programa de Protección Ambiental, hasta grandes multinacionales como Unilever, con sus programas de pesca y agricultura sostenible, ilustran cómo el ser ecológicamente responsable genera beneficios tanto para la empresa como para el medio ambiente. Y es que, de acuerdo a información adquirida por la organización Business for Social Responsibility, de todos los temas relacionados con RSE las iniciativas ambientales han producido la mayor cantidad de información medible vinculando a empresas pro-activas con resultados financieros positivos.

Sin importar el tamaño, sector o ubicación geográfica, la creatividad de las empresas en el desarrollo de prácticas eco-eficientes y de conservación han demostrado que la protección del medio ambiente es, últimamente, beneficiosa para todos

FINANCIADO



COLABORA:



Los Beneficios de la RSE Ambiental:

- Aumento del rendimiento económico y financiero
- Reducción de costos de producción a través de control de desechos y eficiencia en el uso de la energía, entre otros.
- Mejor calidad de productos y condiciones favorables en el proceso de manufacturación
- Estimula la innovación y la competitividad hacia la creación y diseño de nuevos productos, servicios y procesos ambientalmente conscientes.
- Aumenta la reputación e imagen de la marca

Los trabajadores autónomos no pueden cerrar los ojos ante esta evolución del entorno si desean mantener la capacidad competitiva de su empresa. No se trata de asumir la responsabilidad social de la empresa por razones éticas sino por mera cuestión de supervivencia.

Para algunos autores el medio ambiente es un factor más del entorno general (o macroentorno) que hay que analizar junto a los cuatro factores tradicionalmente analizados (entorno sociocultural, entorno político-legal, entorno económico y entorno tecnológico). Para otros, no es necesario hablar de un nuevo entorno sino que el factor medioambiental se incorpora a los cuatro factores tradicionales.

Así, dentro del entorno tecnológico hay que analizar la aparición de tecnologías más limpias y la generalización de programas de fomento de la I+D medioambiental. Dentro del entorno político- legal hay que analizar, entre otros, las diversas medidas legislativas de carácter medioambiental. Dentro del entorno económico, las medidas

FINANCIADO

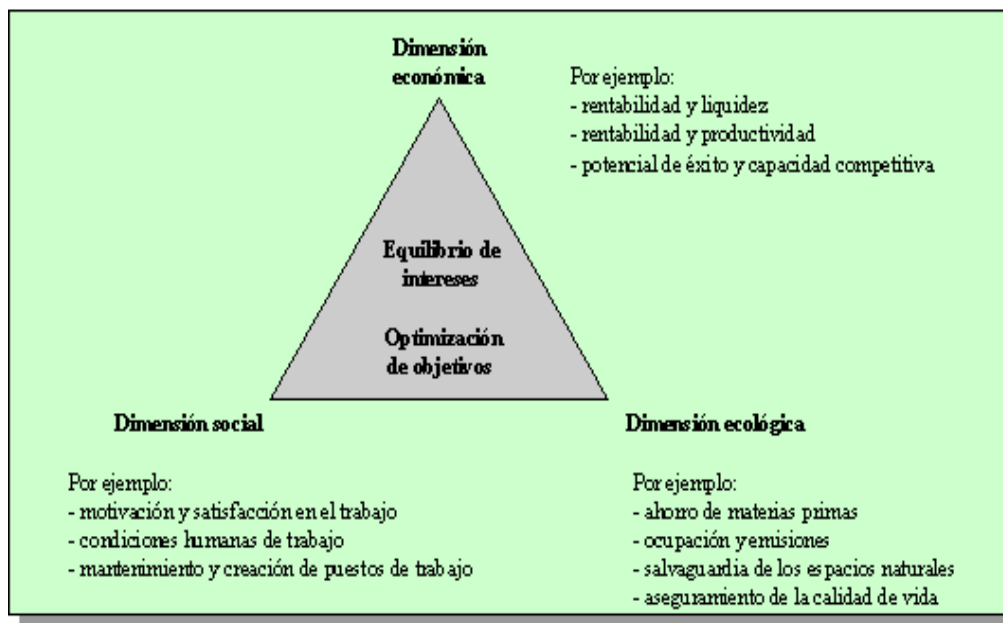
COLABORA:

MEDIO AMBIENTE AUTÓNOMO



fiscales y financieras adoptadas por los gobiernos para incentivar la mejora medioambiental. Y dentro del entorno sociocultural, el nivel de información y formación de la población sobre los distintos problemas ecológicos y su comportamiento y reacción frente a las distintas estrategias de marketing ecológico que se pueden adoptar.

De un modo u otro, lo que debe quedar claro es que el medio ambiente debe introducirse en el pensamiento estratégico al constituirse como una parte fundamental del trabajador autónomo.



FINANCIADO



COLABORA:



Ante la valoración de los efectos que sobre la organización genera este nuevo entorno hay quienes han adoptado un enfoque negativo. Esta postura, avalada por las opiniones expresadas por los directivos en algunos estudios, considera que la inclusión del medio ambiente en la gestión empresarial conlleva una pérdida de competitividad para esta. Medio ambiente y empresa no pueden beneficiarse al mismo tiempo. El medio ambiente es un coste para la empresa: impuestos, tasas y licencias, inversiones en modificar los equipos productivos, control de las emisiones, instalación de filtros anticontaminantes, seguros por riesgos medioambientales y así un largo etcétera.

Sin embargo, este enfoque parece muy limitado desde una óptica estratégica. Efectivamente los cambios provocados por el factor medioambiental van a modificar la actuación de la empresa, desde su estrategia corporativa hasta las distintas estrategias funcionales. Pero su efecto es similar al de otros factores característicos de la actual evolución del entorno empresarial (globalización de la economía, el desarrollo de las tecnologías de la información, el mayor nivel cultural de la población, la mayor disponibilidad de tiempo libre, el acceso de la mujer al mundo laboral, el envejecimiento de la población, la disminución de la unidad familiar,...).

El trabajador autónomo compete en un entorno competitivo global caracterizado por su incertidumbre, dinamicidad y complejidad. La dirección estratégica que desarrolle será la encargada de adaptar a la empresa a los cambios que se produzcan, tratando de transformar un

FINANCIADO



COLABORA:



entorno dominador en un entorno dominado. La estrategia empresarial será la encargada de intentar transformar riesgos en oportunidades para adaptarse con la mayor rapidez posible al entorno. De este modo, el factor medioambiental afectará negativamente a los autónomos que reaccionen tarde o simplemente no reaccionen; pero afectará positivamente a los autónomos que se adapten mejor. Este nuevo entorno supone la aparición de nuevas ventajas competitivas susceptibles de ser aprovechadas por aquellos autónomos que comprendan la importancia de aprovechar esta oportunidad.

En otras palabras, según un enfoque positivo la búsqueda del beneficio para el medioambiente no supone necesariamente perjudicar al desarrollo empresarial del trabajador autónomo. El solapamiento de los objetivos ecológicos y económicos es mayor de lo que se podría creer en un principio. Es posible conseguir un beneficio común. Una mejor actuación medioambiental de la empresa puede conllevar una mejora de su competitividad. Son las denominadas situaciones win- win- win. A la vez que la actividad del autónomo consigue maximizar sus objetivos financieros y el cliente

consigue satisfacer sus necesidades a través del producto de la empresa, el medio ambiente sale beneficiado a través de una minimización del impacto causado.

Esta mejora puede proceder, tanto desde el lado de la oferta (vía mejora de la productividad), como desde la orientación hacia la demanda (vía diferenciación del producto).

FINANCIADO



COLABORA:



1. La mejora de la productividad como consecuencia de un posible ahorro de costes. De forma análoga a la gestión de la calidad, las inversiones y los incrementos de costes derivados de adaptar nuestro proceso y nuestro producto a criterios medioambientalmente más estrictos (costes de prevención) pueden ser amortizados a través del ahorro de los siguientes costes:

a. Costes de despilfarro: provocados por el mal uso de los recursos.

b. Costes legales: tanto los derivados de cumplir con la legislación vigente como los costes derivados de su incumplimiento (sanciones, indemnizaciones, etc.)

c. Costes de pérdida de imagen: una imagen negativa del comportamiento de la actividad empresarial del trabajador autónomo ante el medio ambiente puede llevar a un rechazo de sus productos por parte de los clientes. Según el estudio de la Fundación Entorno (*5 Campus*), un 78% de los españoles no estarían dispuestos a comprar un producto si conociese que el fabricante realiza prácticas que perjudican el medio ambiente, frente a un 10% que sí lo estarían.

Por tanto, se puede decir que invertir en prevención del impacto medioambiental (costes de calidad medioambiental) puede compensar la existencia de unos costes de no calidad medioambiental (multas y sanciones, impuestos, costes de restauración del daño o de limpieza, seguros de cobertura de riesgos medioambientales, ...).

FINANCIADO



COLABORA:



2.- La diferenciación del producto. De igual forma que la calidad, la marca, el envase, los servicios añadidos, etc. son medios de diferenciación, los atributos ecológicos del producto o del envase o la imagen de empresa preocupada por el medio ambiente también pueden constituirse en elementos de diferenciación para un segmento de consumidores, los ecológicos, que poco a poco adquiere un mayor tamaño. Estos consumidores están dispuestos a preferir, a igualdad de precios y calidad, una marca con atributos ecológicos frente a las marcas competidoras o, incluso, a pagar un sobreprecio por ella. Por tanto, el medio ambiente puede ser beneficioso para el trabajador autónomo mediante la creación de una imagen de empresa/producto verde creada a través de la aplicación de una estrategia de marketing creíble que dé a conocer al mercado los esfuerzos realizados en la empresa en materia de protección medioambiental.

La creación de esta imagen respetuosa con el entorno natural es muy valiosa no sólo de cara a nuestros consumidores potenciales sino también de cara a otros:

- a. los actuales y potenciales empleados, que comienzan a preguntarse su responsabilidad en la contaminación generada por su empresa.
- b. los organismos públicos, que comienzan a incorporar la variable medioambiental en los procesos de compra pública y licitaciones de obra.

FINANCIADO



COLABORA:



MEDIO AMBIENE AUTÓNOMO



- c. los potenciales inversores, puesto que cada vez más personas buscan invertir su dinero de forma coherente con sus valores éticos.
- d. las entidades financieras, que comienzan a incluir consideraciones medioambientales en el proceso de concesión de créditos.

FINANCIADO



COLABORA:



2.3. Resumen

La situación del trabajador autónomo en relación a la conducta ecológicamente responsable del medio ambiente, hasta el momento pensamos que no ha tenido el tratamiento suficiente, y teniendo en cuenta el peso específico que este colectivo tiene y su responsabilidad de cara a mejorar el medio ambiente, exige un análisis de la conciencia del colectivo desde un punto de vista lo más cuantitativo posible, que nos permita desarrollar diversas actuaciones de cara a mejorar la situación actual.

Si bien, entendemos que ha quedado sobradamente demostrada la importancia del medio ambiente en relación la productividad, eficacia, imagen, etc., de la actividad empresarial, también planteamos la necesidad de desarrollar esta investigación que nos permite determinar realmente de dónde partimos y que podemos hacer para mejorar la situación.

FINANCIADO



COLABORA:



3. COLECTIVO Y ÁMBITO GEOGRÁFICO Y SECTORIAL

El Estudio que aquí presentamos, vamos a conocer las necesidades, percepciones y sistemas para la implantación en empresas ubicadas en la CC.AA. de Galicia.

Concretamente, y tras leer los objetivos específicos, podemos ver como los datos que vamos a extraer y analizar proceden de la aplicación de un cuestionario a 120 trabajadores autónomos, repartidos geográficamente de la siguiente manera:

AUTÓNOMOS ENCUESTADOS	
1 A Coruña	40
2 Ourense	30
3 Luxo	30
4 Pontevedra	30
TOTAL	120

Sectorialmente, en la Federación hay empresarios autónomos de distintos sectores, por lo que el estudio es **multisectorial**. Esta características enriquece el estudio, ya que permitirá contrastar datos y percepciones en función de los sectores que se trate, para, si fuera necesario, poder definir diferentes vías para el fomento del uso del comercio electrónico.

FINANCIADO



COLABORA:



4. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS MEDIOS Y ACTIVIDADES

OBJETIVOS 1º, 2º y 3º

1º. Cuantificar los recursos tecnológicos y humanos que los trabajadores autónomos invierten en el control y la sensibilización del medio ambiente.

2º. Analizar y determinar el grado de conocimiento que poseen los trabajadores autónomos de Galicia respecto al medio ambiente.

3º. Analizar las necesidades de formación que poseen los trabajadores autónomos de Galicia en materia medio ambiental.

MEDIOS

Para lograr estos objetivos necesitamos recopilar los datos de la situación actual de los trabajadores autónomos, para lo que vamos a pasar un **cuestionario** a una muestra representativa 120 trabajadores autónomos, repartidas según lo especificado anteriormente. Este cuestionario analiza CUATRO campos, que a la vez nos sirven de factores de aglutinación de items.

FACTORES:

1. SITUACIÓN AMBIENTAL DE LA ACTIVIDAD

- Conocimiento sobre el medio ambiente
- Responsables de medio ambiente
- Comportamiento respecto al medio ambiente
- Gestión de residuos

FINANCIADO



COLABORA:



2. FORMACIÓN AMBIENTAL Y NECESIDADES DE FORMACIÓN

- Acceso a formación medio ambiental
- Inversión en formación medio ambiental
- Necesidades por áreas (análisis de planes, normativa, residuos, etc.)

3. BARRERAS PARA IMPLANTAR SISTEMAS DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL

- Dificultades para implantar sistemas de gestión ambiental
- Estrategias para aumentar la concienciación del medio ambiente entre los trabajadores autónomos

4. PROSPECCIÓN SOBRE EL FUTURO EN RELACIÓN AL MEDIO AMBIENTE

En el Anexo I, se presenta un ejemplo del cuestionario

ACTIVIDADES

- 1ª. Elaboración de la encuesta y formación de encuestadores
- 2ª. Selección y captación de la muestra
- 3ª. Aplicación de la encuesta. La encuesta se va a pasar a 120 trabajadores autónomos.

FINANCIADO



COLABORA:



MEDIO AMBIENTE AUTÓNOMO



4ª. Análisis de datos. Una vez recogidos todos los datos en un periodo de un mes, se realizó el análisis estadístico.

5ª. Elaboración de informe con los resultados encontrados lo que nos permitirá definir las conclusiones.

FINANCIADO



COLABORA:



OBJETIVO 4º

4º. Difundir los resultados hallados y definir la estrategia para implantar una conducta ecológicamente responsable entre los trabajadores autónomos de Galicia.

MEDIOS

Para el logro de este objetivo necesitamos los recursos típicamente empleados para la difusión, consistentes en la maquetación y edición de la investigación, así como la difusión de CDROM con los resultados hallados.

FINANCIADO



COLABORA:

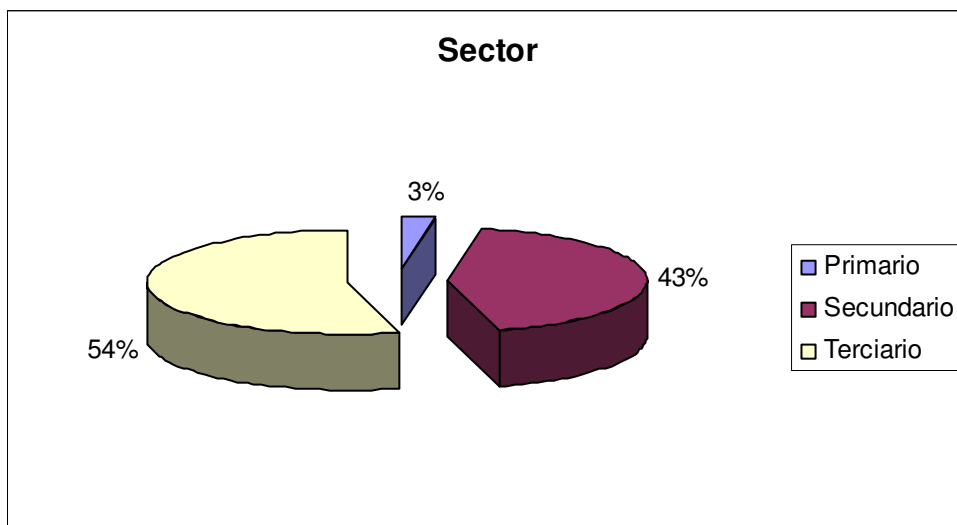


INNOVA HUMANA
CONSULTORES Y ASOC.

5. ANÁLISIS DE DATOS

I. DATOS IDENTIFICATIVOS

PREGUNTA 1:

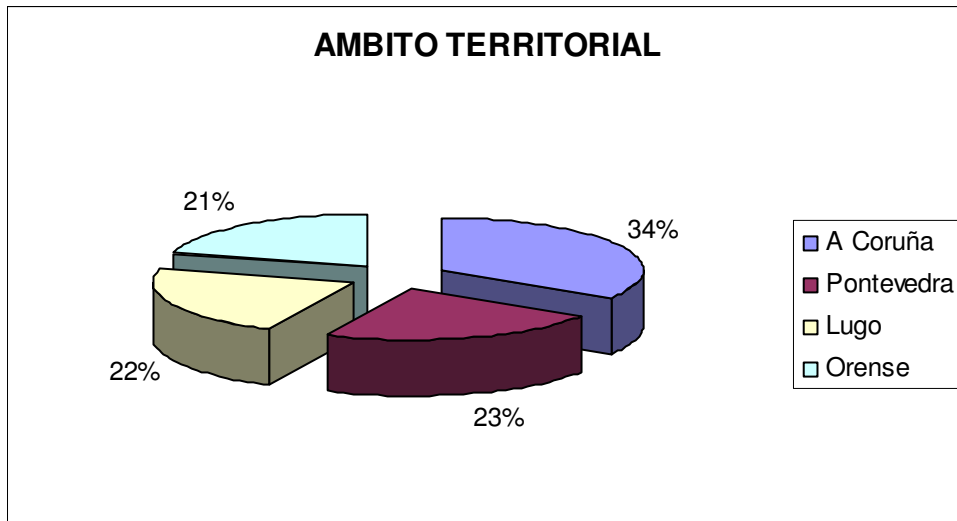


De los autónomos encuestadas el 54% pertenecen al sector terciario, el 43% pertenecen al sector secundario y el 3% al sector primario.

FINANCIADO

COLABORA:

PREGUNTA 2:



De los autónomos encuestadas el 34% desarrollan su actividad en A Coruña, el 23% lo hacen en Pontevedra, el 22% lo hace en Lugo y el 21% en Orense

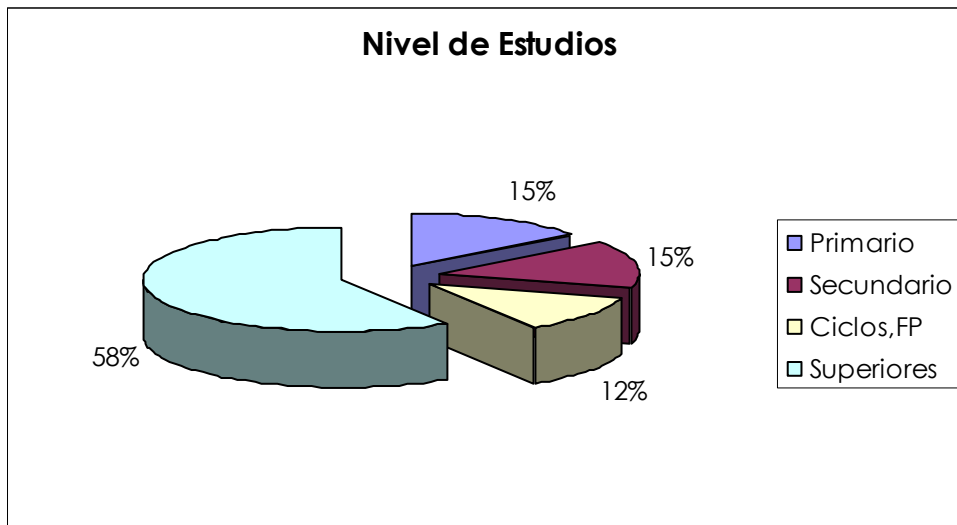
FINANCIADO



COLABORA:



PREGUNTA 3:



De los autónomos encuestados, el 58% posee estudios superiores, el 15% posee estudios primarios y secundarios y el 12% ha estudiado Ciclos o FP.

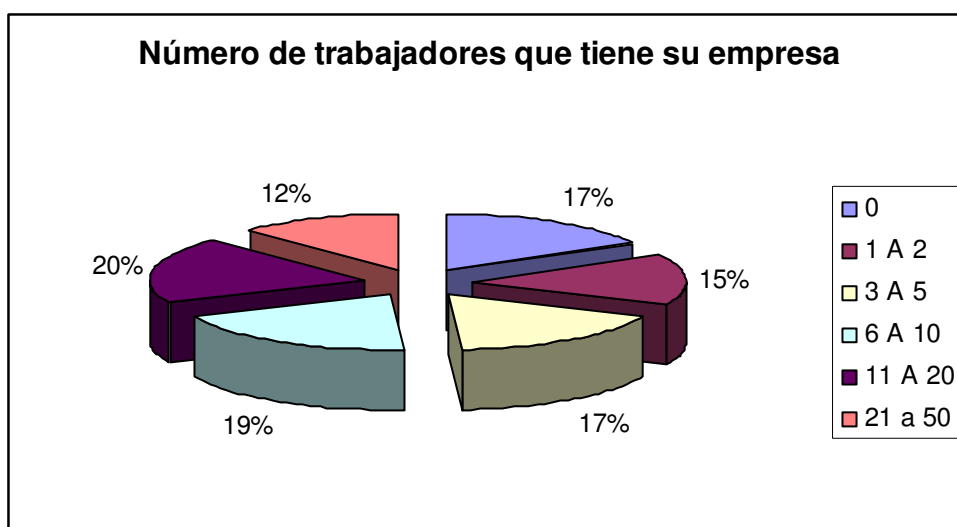
FINANCIADO



COLABORA:



PREGUNTA 4:



Según se desprende del gráfico la mayoría de los autónomos encuestados tienen de 11 a 20 trabajadores, el 20%, el 19% tienen de 6 a 10, el 17% tienen tanto 0 trabajadores como de 3 a 5, el 15% tienen de 1 a 2 trabajadores y el 12% tienen de 21 a 50 trabajadores. Por lo tanto podemos decir que la investigación es realmente representativa en función del número de trabajadores que tenga a su cargo el trabajador autónomo.

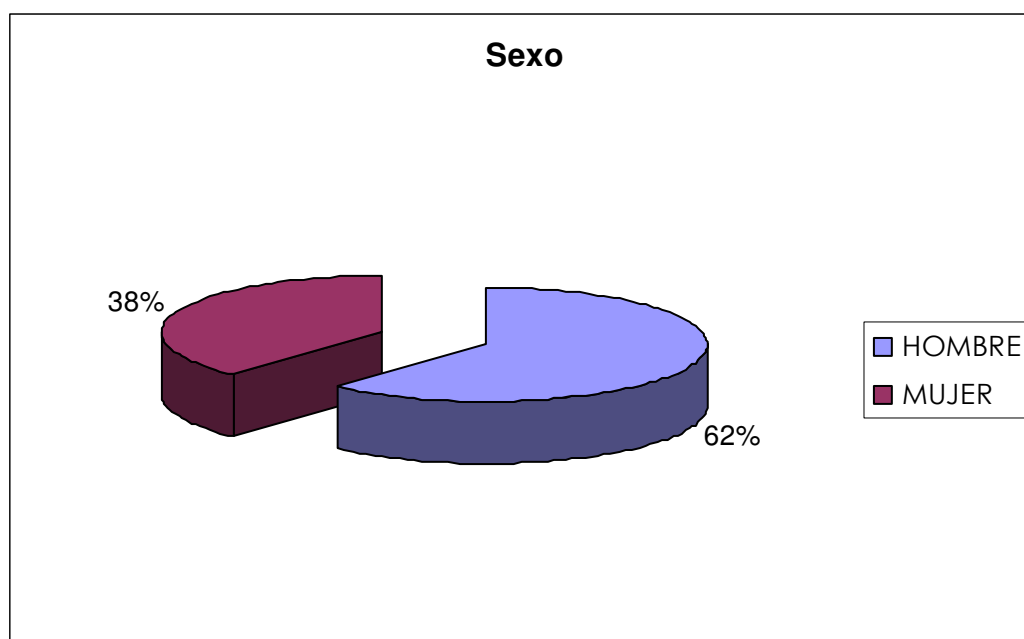
FINANCIADO



COLABORA:



PREGUNTA 5:



De los trabajadores autónomos encuestadas el 62% son hombres y el 38%, mujeres.

FINANCIADO

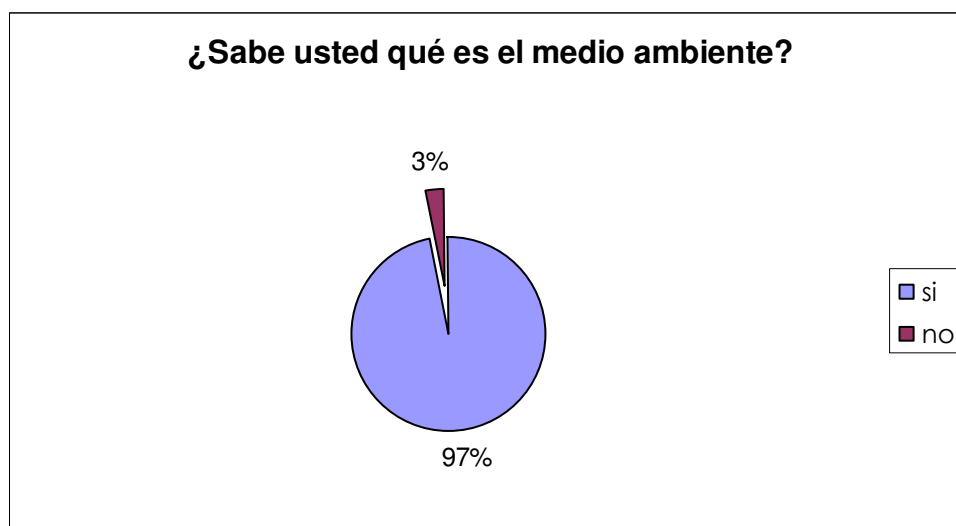


COLABORA:



II. SITUACIÓN AMBIENTAL DEL AUTÓNOMO:

PREGUNTA 1:

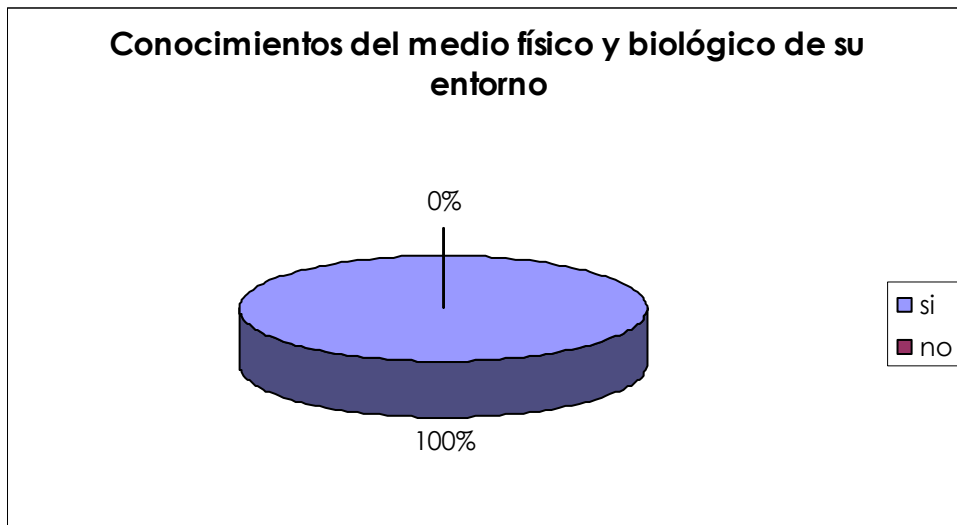


El 97% de las personas encuestadas sabe qué es el medio ambiente.

FINANCIADO

COLABORA:

PREGUNTA 2:



El 100% de las personas encuestadas conoce el medio físico y biológico de su entorno o de su provincia, así como sus recursos etnológicos, paisajísticos y patrimoniales.

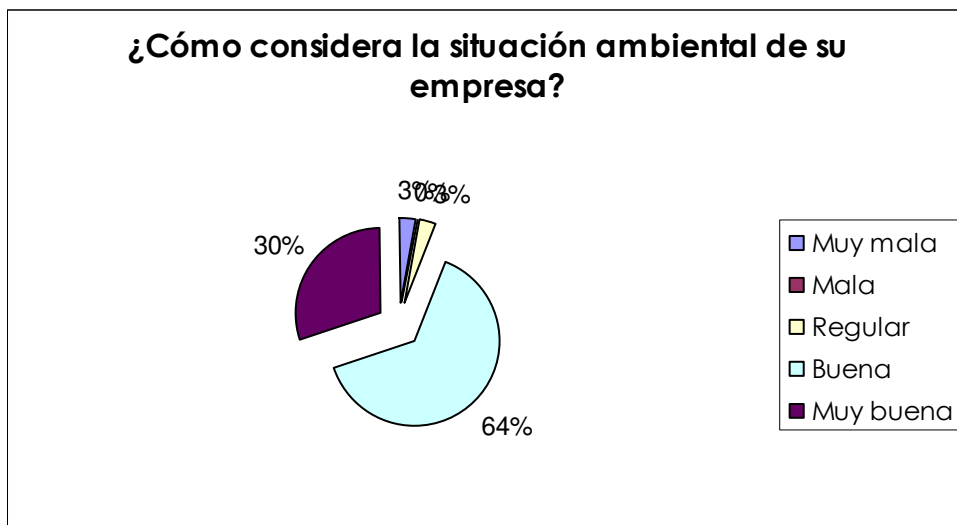
FINANCIADO



COLABORA:



PREGUNTA 3:

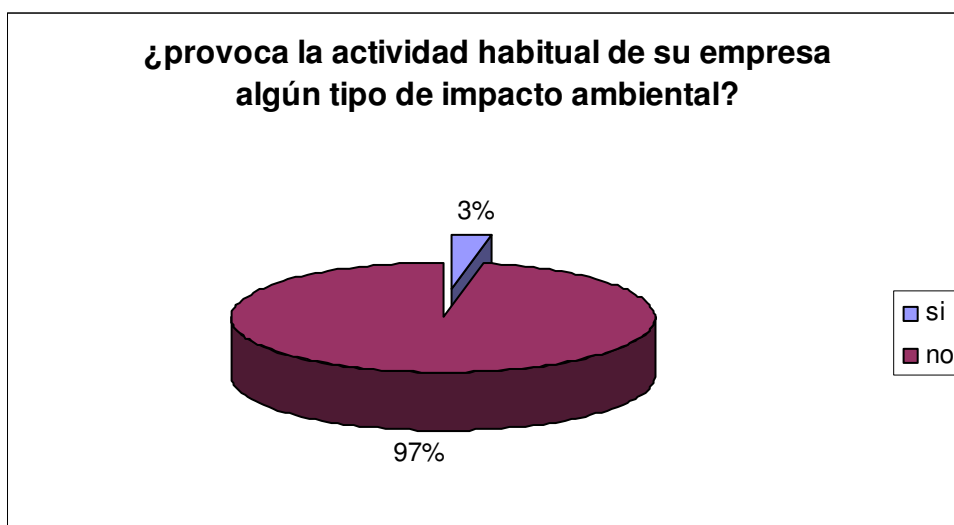


El 64% de las personas encuestadas considera "buena" la situación ambiental de su empresa, el 30% "muy buena" y el 3% la considera "mala" o "muy mala"

FINANCIADO

COLABORA:

PREGUNTA 4:



El 97% de las personas encuestadas cree que la actividad de su trabajo autónomo no provoca ningún tipo de impacto ambiental.

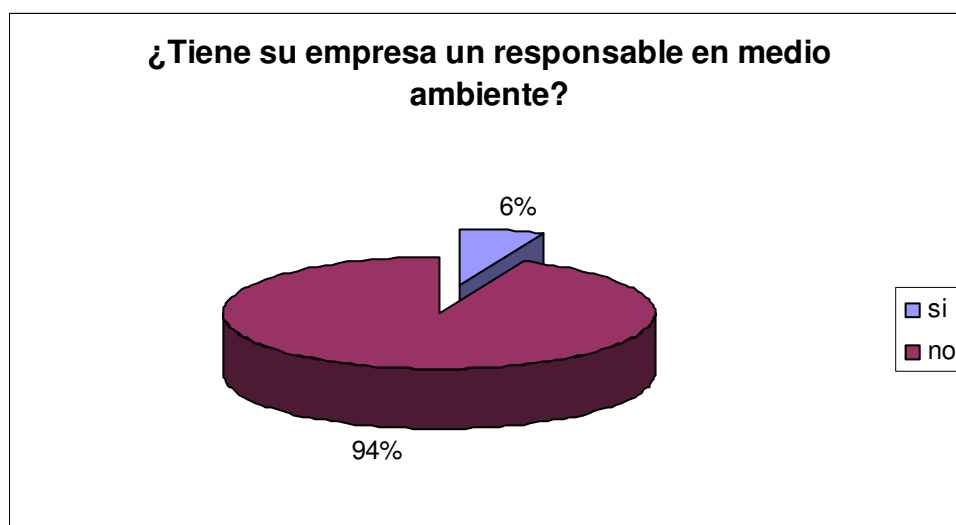
FINANCIADO



COLABORA:



PREGUNTA 5:



De los trabajadores autónomos encuestadas el 94% no tiene ningún responsable en medio ambiente, mientras que el 6% sí lo tiene.

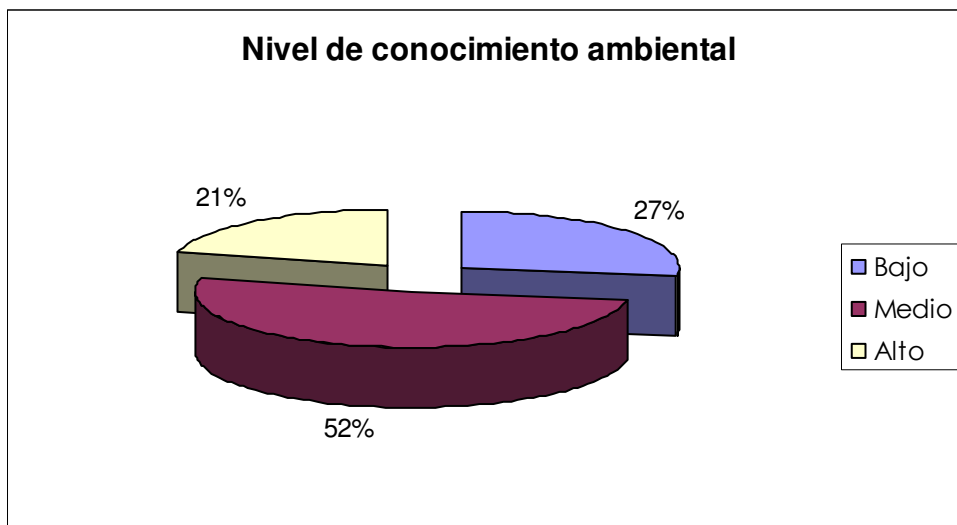
FINANCIADO



COLABORA:



PREGUNTA 6:

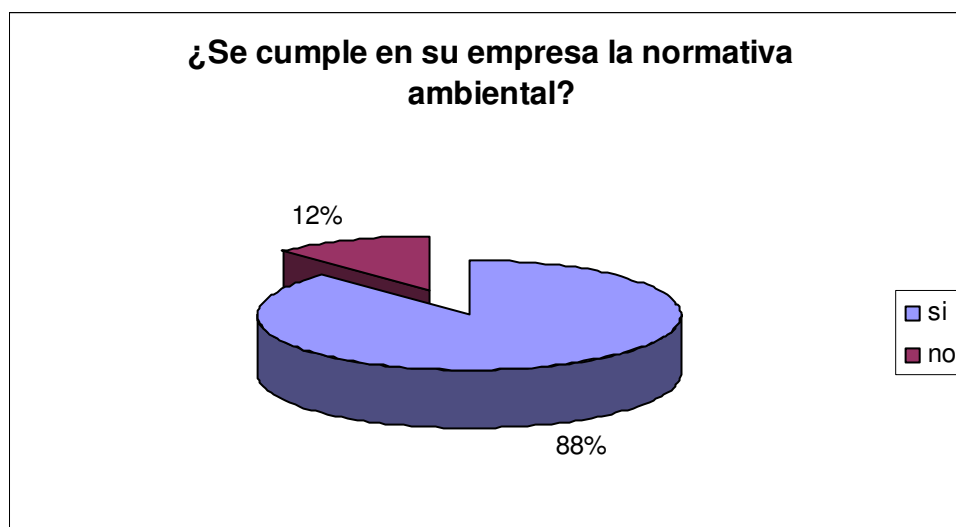


El 52% de los autónomos encuestadas afirma tener un conocimiento ambiental medio, el 27% afirma tenerlo bajo y el 21%, alto.

FINANCIADO

COLABORA:

PREGUNTA 7:



El 88% de los autónomos encuestados afirman que su actividad cumple con la normativa ambiental, mientras que el 12% opina lo contrario.

FINANCIADO



COLABORA:



PREGUNTA 8:



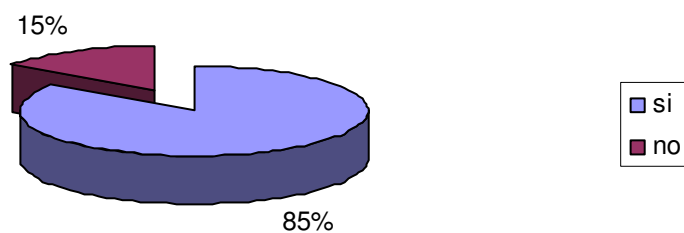
De las personas encuestadas el 70% no sabe si su empresa se encuentra sometida a la Ley 16/2002, de 1 de julio, IPPC, mientras que el 30% sí lo sabe.

FINANCIADO

COLABORA:

PREGUNTA 9:

¿Cree que su empresa adopta las medidas adecuadas para el control en la gestión de recursos, vertidos y la contaminación?



De las personas encuestadas el 85% cree que en su actividad adopta las medidas adecuadas para el control de la gestión de residuos, los vertidos líquidos y la contaminación atmosférica, el 15% restante no lo cree.

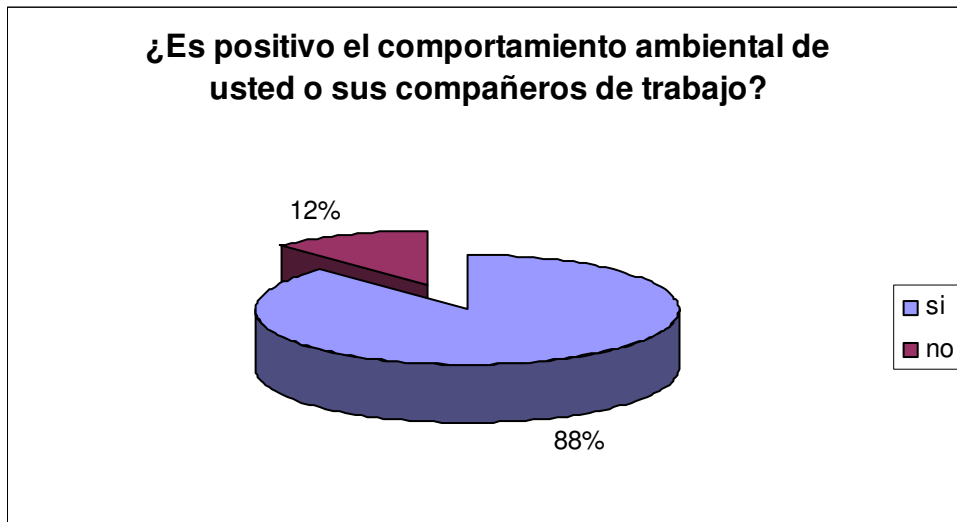
FINANCIADO



COLABORA:



PREGUNTA 10:

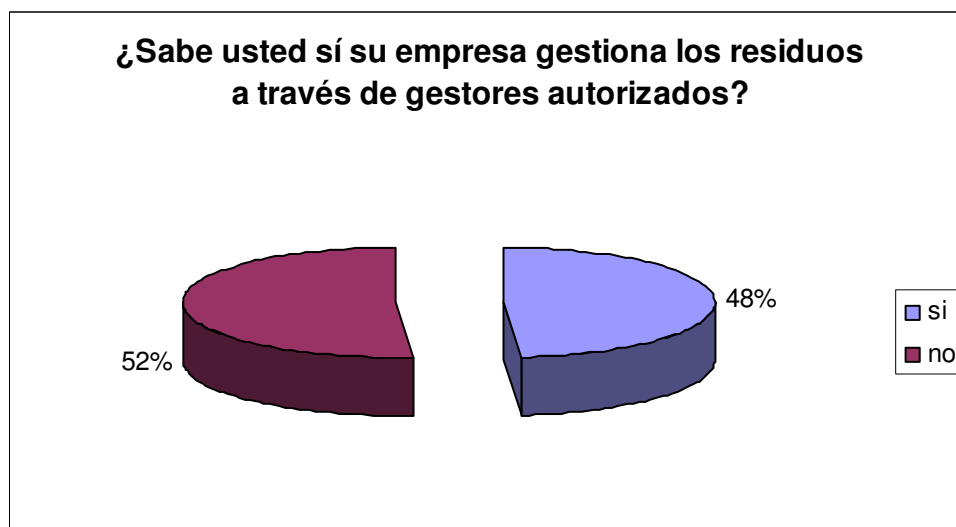


El 88% de las personas encuestadas ve positivo su comportamiento y el de sus empleados o, mientras que el 12% restante no lo considera así.

FINANCIADO

COLABORA:

PEGUNTA 11:



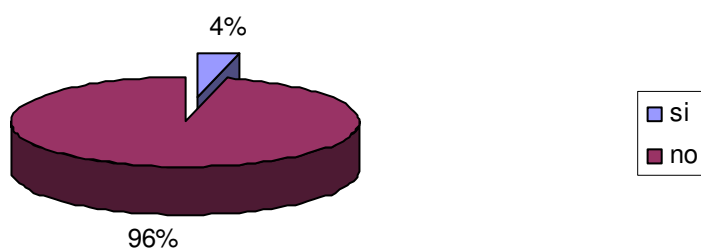
El 52% de las personas encuestadas no sabe si se gestionan los residuos mediante empresas autorizadas.

FINANCIADO

COLABORA:

PREGUNTA 12:

¿Está su empresa inscrita en el Registro de pequeños productores o posee la autorización de productor de residuos?



De los autónomos encuestados el 96% dice no estar inscrita su actividad en el registro de pequeños productores o poseer la autorización de productor de residuos.

FINANCIADO

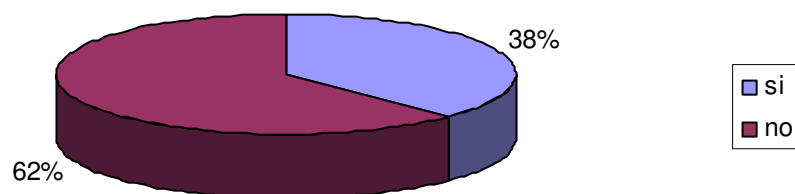


COLABORA:



PREGUNTA 13:

¿Dispone su empresa de algún procedimiento de actuación en caso de accidente que afecte al medio ambiente?



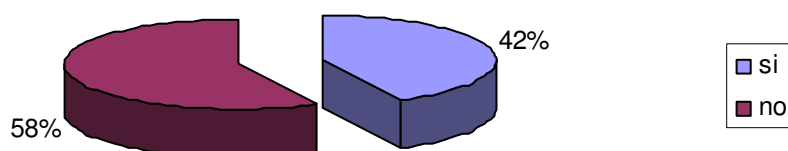
El 62% de los autónomos encuestadas no dispone de ningún procedimiento de actuación en caso de accidente que afecte al medio ambiente.

FINANCIADO

COLABORA:

PREGUNTA 14:

¿Dispone su empresa de un seguro de responsabilidad civil que cubra los posibles daños ambientales?

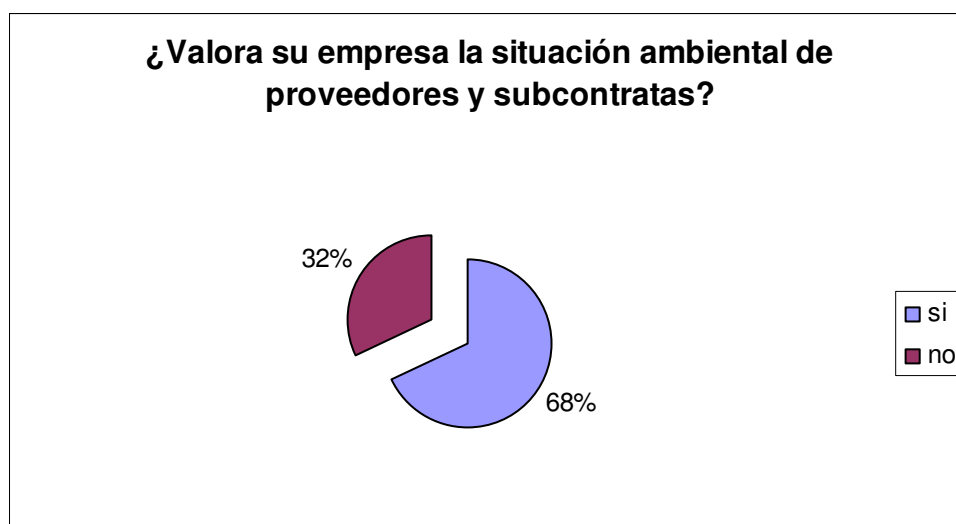


De los autónomos encuestados el 58% no posee un seguro de responsabilidad civil que cubra los daños ambientales, el 42% sí posee dicho seguro.

FINANCIADO

COLABORA:

PREGUNTA 15:

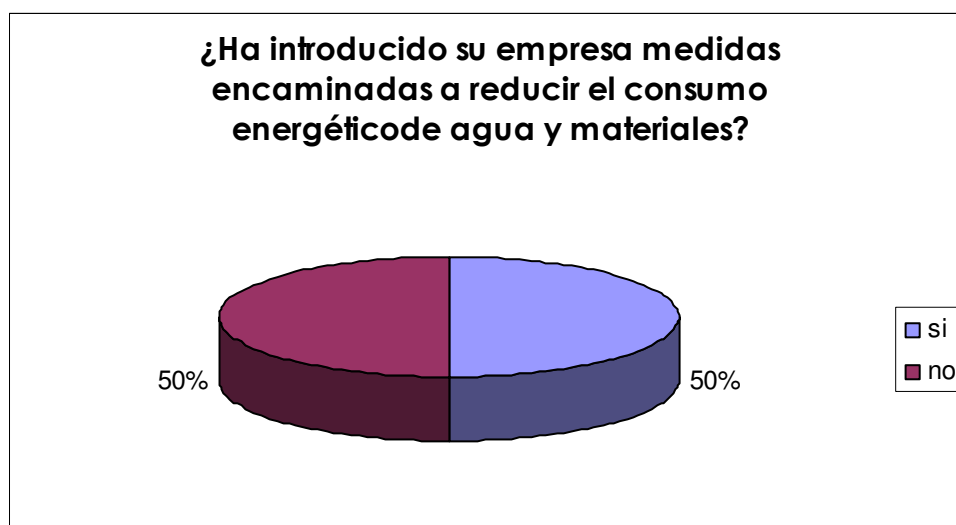


El 68% de los autónomos encuestados si valoran la situación ambiental de proveedores y subcontratas,

FINANCIADO

COLABORA:

PREGUNTA 16:



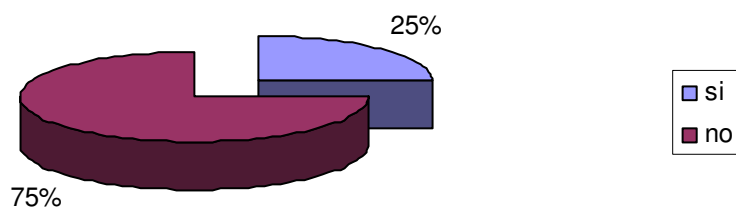
El 50% de los autónomos encuestadas han introducido medidas encaminadas a reducir el consumo energético de agua y materiales.

FINANCIADO

COLABORA:

PREGUNTA 17:

¿Sabe usted si en su empresa se llevan a cabo periódicamente actividades de revisión de su situación mediomabiental?



De los autónomos encuestados, el 75% no sabe sí se llevan a cabo periódicamente actividades de revisión de su situación medioambiental.

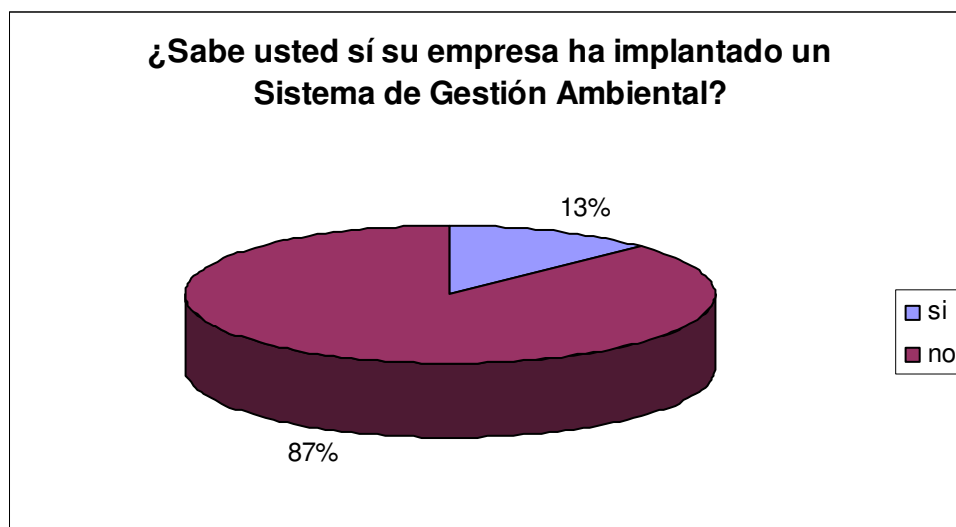
FINANCIADO



COLABORA:



PREGUNTA 18:

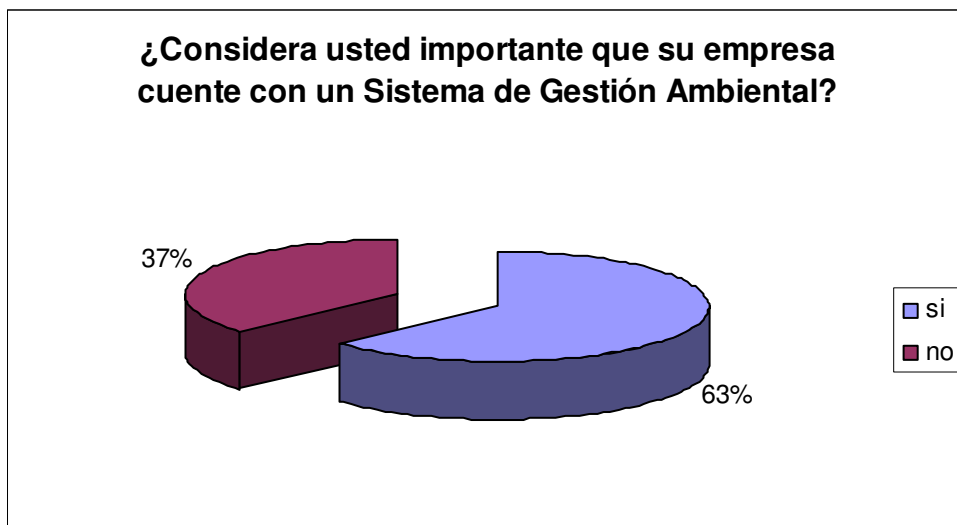


El 87% desconoce si se han implantado, por lo que podemos inferir que no.

FINANCIADO

COLABORA:

PREGUNTA 19:

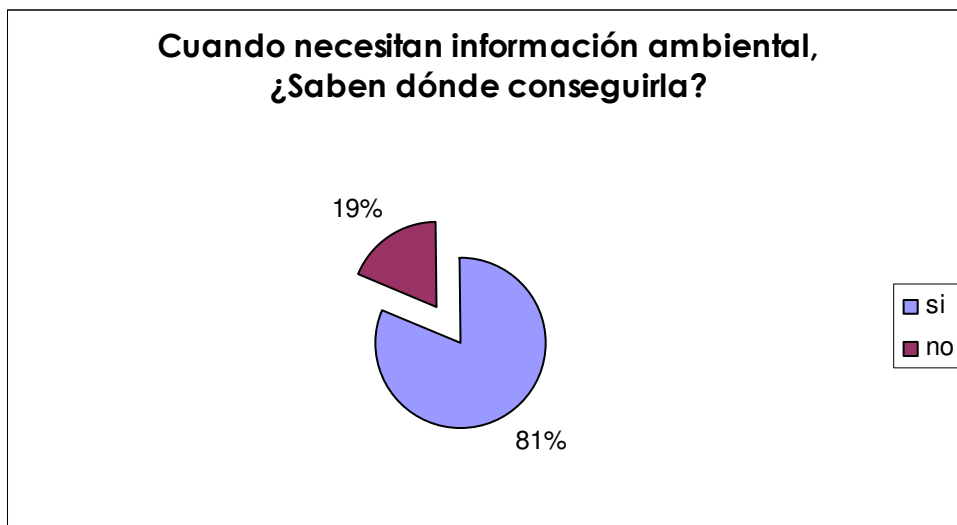


El 63% de las personas encuestadas considera importante que su empresa cuente con un Sistema de Gestión Ambiental, el 37% no lo considera así.

FINANCIADO

COLABORA:

PREGUNTA 20:



El 81% de las personas encuestadas sabe donde conseguir información ambiental cuando la necesitan, mientras que el 19% no sabe donde encontrar dicha información.

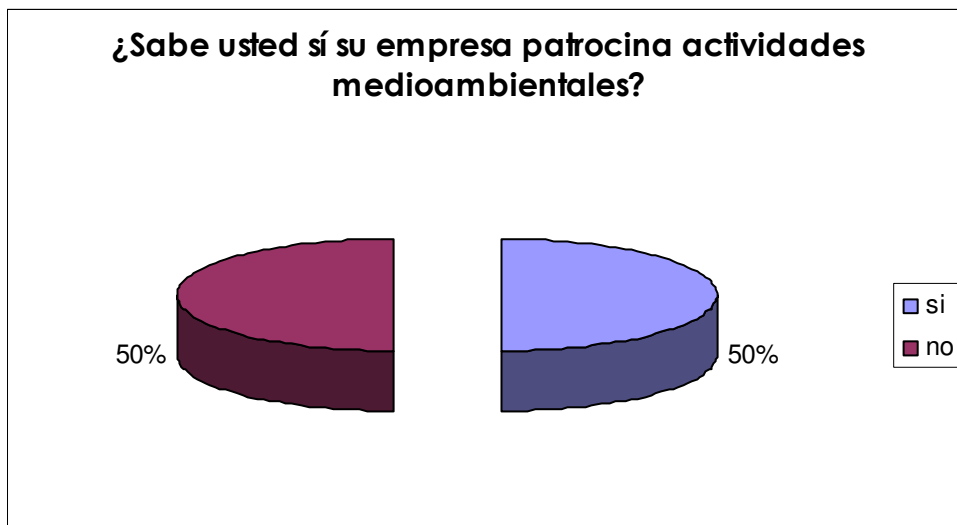
FINANCIADO



COLABORA:



PREGUNTA 21:

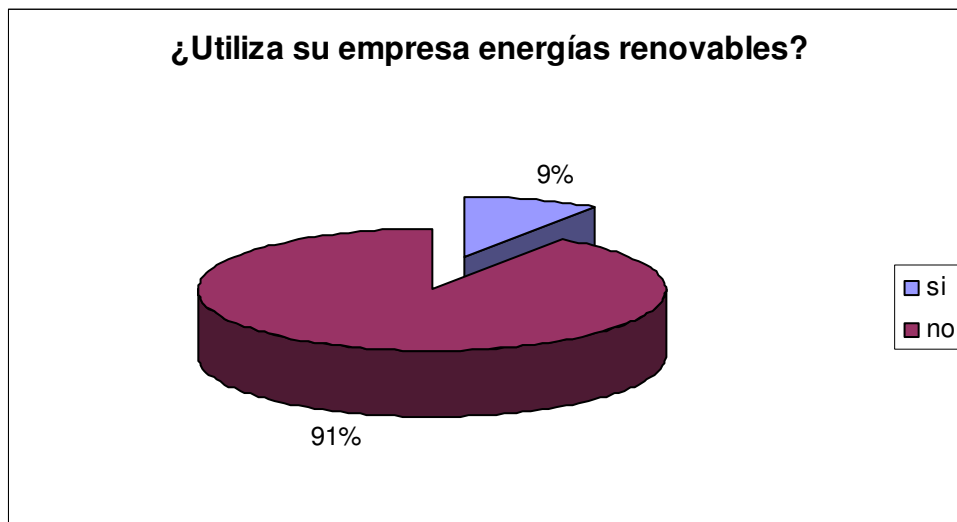


El 50% de las personas encuestadas no sabe sí su empresa patrocina actividades medioambientales, por lo que podemos inferir que no.

FINANCIADO

COLABORA:

PREGUNTA 22:



El 91% de los encuestadas no utiliza energías renovables como, por ejemplo, solar o eólica.

FINANCIADO

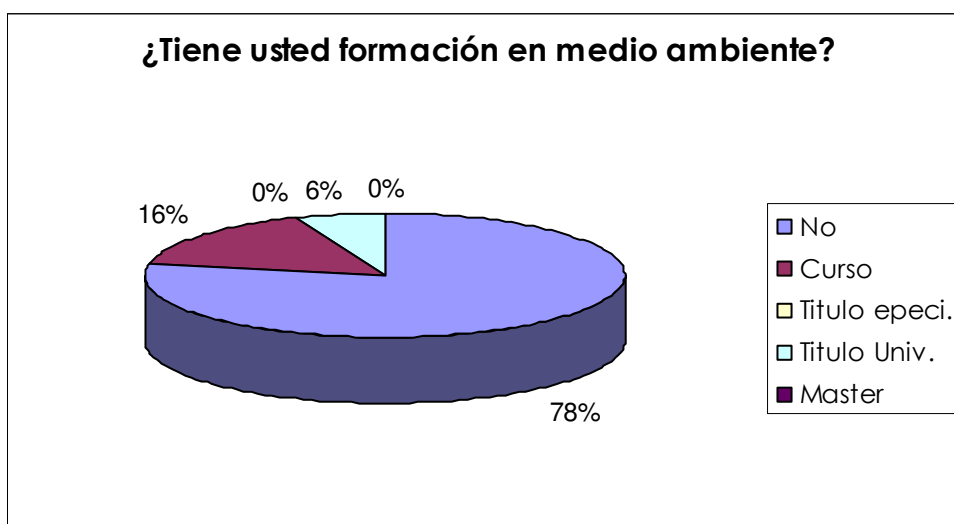


COLABORA:



III. FORMACIÓN AMBIENTAL

PREGUNTA 1:



El 78% de las personas encuestadas no tienen ningún tipo de formación en medio ambiente; de aquellas que han contestado afirmativamente, el 16% ha realizado un curso y el 6% tiene una titulación universitaria en materia medioambiental.

FINANCIADO

COLABORA:

PREGUNTA 2:

¿Puede decirme el número de trabajadores de su empresa que tienen formación en medio ambiente?



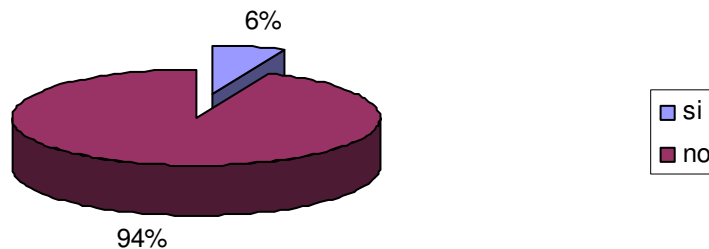
De las personas encuestadas, el 90% no sabría decir el número de trabajadores de su empresa que tienen formación en medio ambiente.

FINANCIADO

COLABORA:

PREGUNTA 3:

¿Dedica su empresa tiempo o dinero a la formación de sus tarabajadores, ya sea interna o externa?

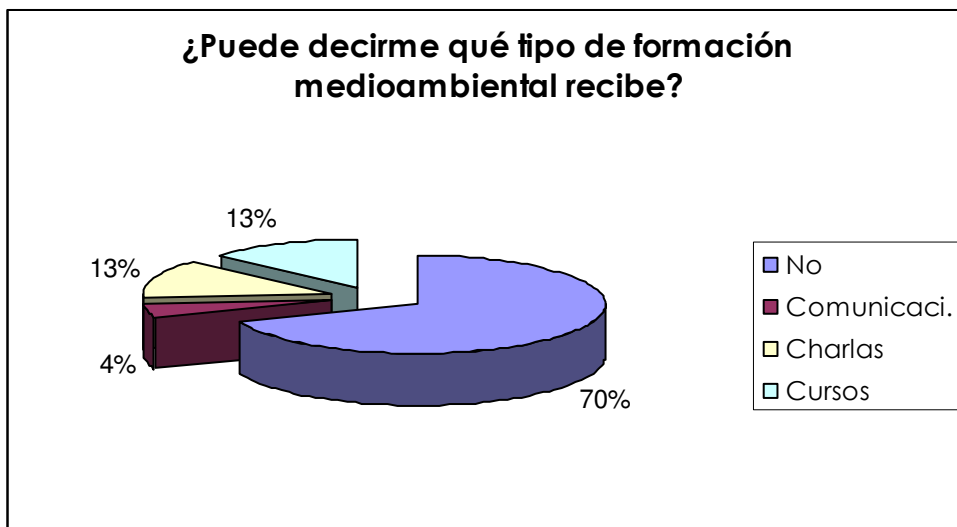


Según los datos de la encuesta, el 94% de las empresas gallegas no dedica ni tiempo ni dinero a la formación medioambiental de sus trabajadores.

FINANCIADO

COLABORA:

PREGUNTA 4:

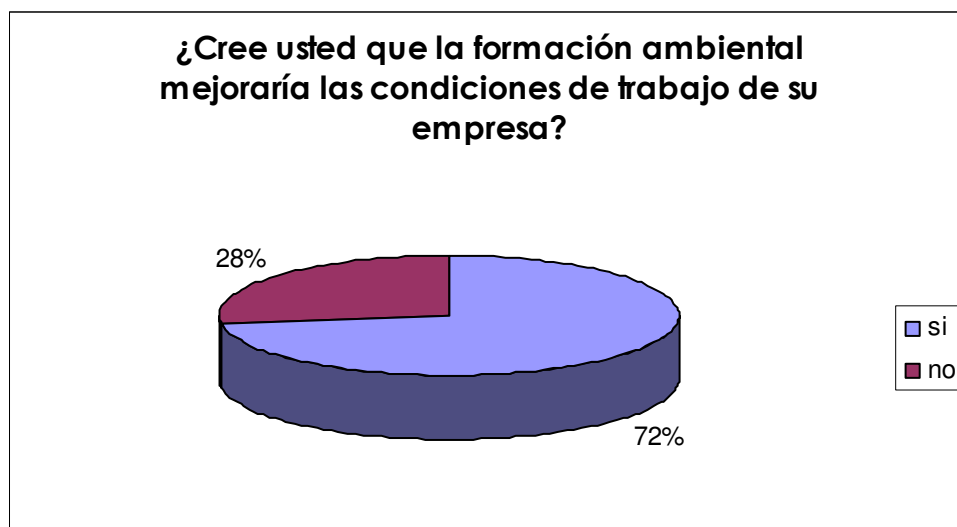


De las personas encuestadas, el 70% no recibe ningún tipo de formación; de aquellas que sí la han recibido, el 13% de los casos se trata de cursos y charlas, mientras que el 4% ha sido en forma de comunicados.

FINANCIADO

COLABORA:

PREGUNTA 5:



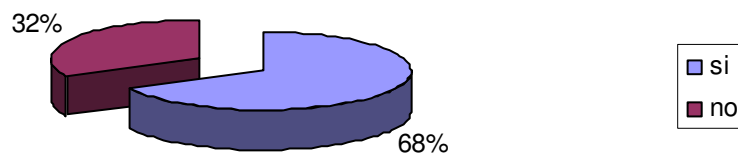
El 72% de las personas encuestadas opina que la formación ambiental mejoraría las condiciones de trabajo en su empresa.

FINANCIADO

COLABORA:

PREGUNTA 6:

¿Cree usted que sería interesante para su empresa la formación de sus trabajadores en materia medioambiental a corto o medio plazo?

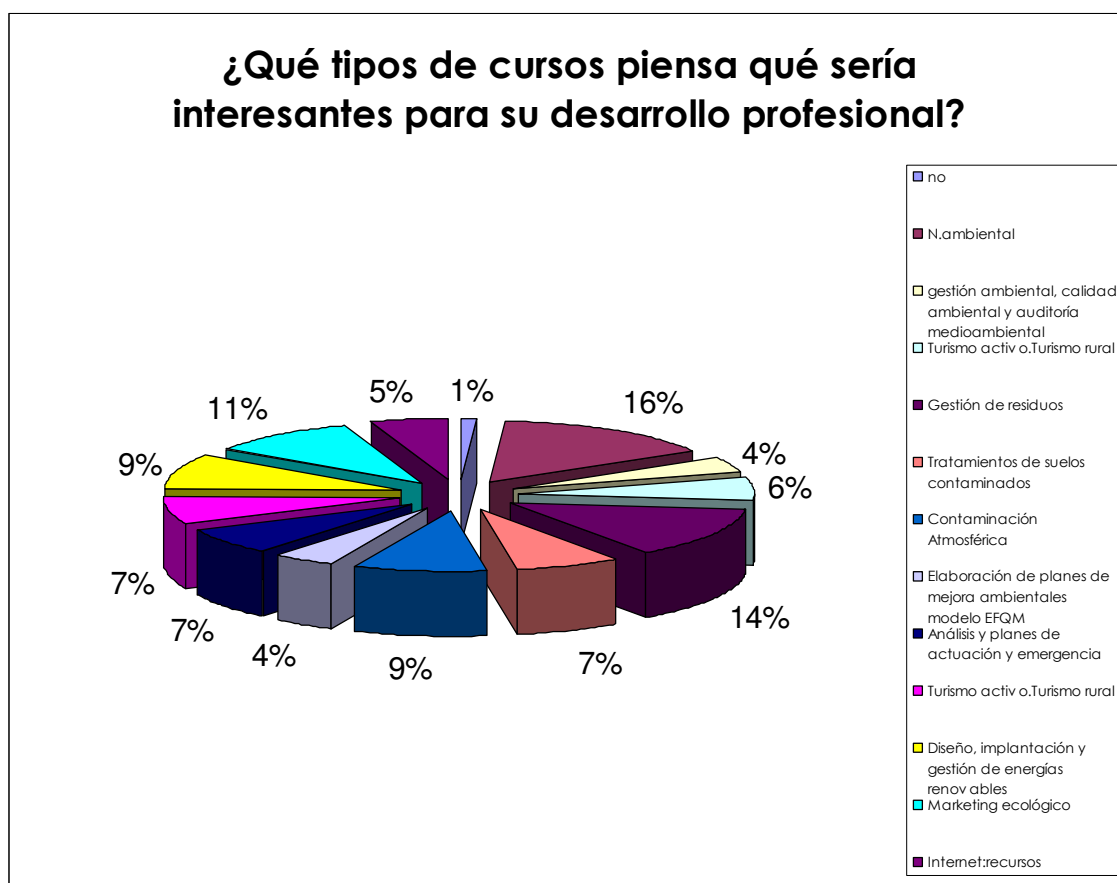


Para el 68% de las personas encuestadas sería interesante la formación de los trabajadores, por parte de la empresa, en materia medioambiental, a corto o medio plazo.

FINANCIADO

COLABORA:

PREGUNTA 7:

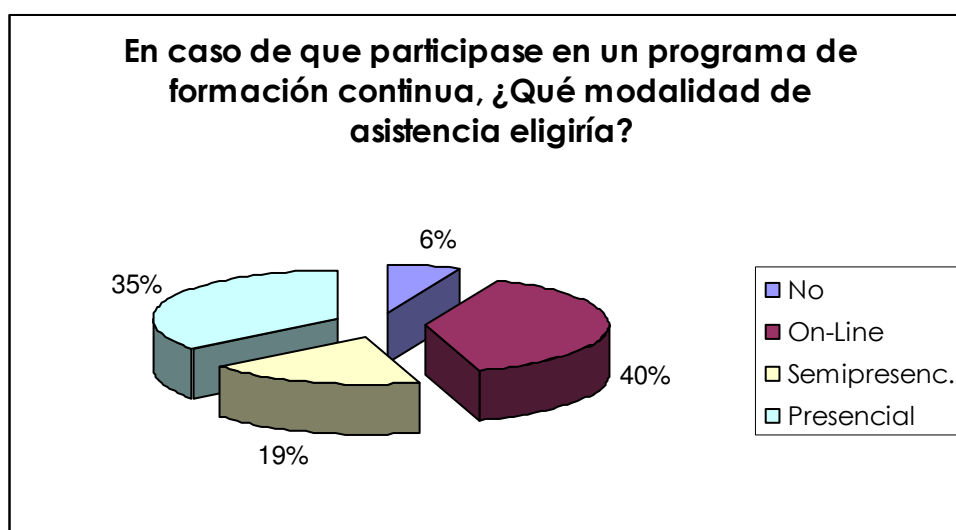


De las personas encuestadas solo un 1% han contestado que no les interesa ningún tipo de formación; de aquellas que han dado una respuesta afirmativa, la mayoría se han decantado por la Normativa Medioambiental, le sigue la opción de la Gestión de residuos y el marketing ecológico, por otra parte y casi igualados, han optado por la contaminación atmosférica, el turismo activo y el diseño, implantación y gestión de energías renovables.

FINANCIADO

COLABORA:

PREGUNTA 8:



De las personas encuestadas el 40% prefiere la modalidad On-Line a la hora de participar en un programa de formación continua; el 35% se decanta por la presencial y el 19% por la semipresencial; solo el 6% no quiere participar de ninguna de las opciones ofrecidas.

FINANCIADO

COLABORA:

6. RESULTADOS

1. SITUACIÓN AMBIENTAL DE LOS AUTÓNOMOS

- De los 120 autónomos encuestados en la Comunidad Gallega, el 97% afirma saber qué es el medio ambiente. El 3% restante reconoce no tener conocimientos acerca de lo que es el medio ambiente. Mientras que a la pregunta sobre el conocimiento que tienen acerca del medio físico y biótico de su entorno o de su provincia, así como sus recursos etnológicos, paisajísticos y patrimoniales, el 100% respondió afirmativamente.
- En cuanto a cómo consideran la situación ambiental de su empresa (muy mala, mala, regular, buena y muy buena), el 64% del total de las empresas encuestadas considera la situación ambiental de su empresa “buena” y el 30% “muy buena”, coinciden, con un 3% aquellas empresas que tienen una opinión “regular” o “muy mala”. Ninguna de las empresas encuestadas tiene una consideración “mala” de su empresa. Se deduce de estos datos que, a grandes rasgos, la situación ambiental de las empresas es buena.

FINANCIADO



COLABORA:



2. EXISTENCIA DE RESPONSABLE MEDIOAMBIENTAL

- Frente al 94% de los autónomos encuestados que no dispone en su plantilla de un responsable medioambiental, existe un 6% que sí cuenta con su presencia entre su equipo humano.
- La relación entre responsable medioambiental y situación ambiental de la empresa resulta muy paradójica, ya que, atendiendo a los datos anteriores, el 64% y el 30% consideran que su empresa tiene una “buena” o “muy buena” situación ambiental respectivamente, todo ello sin contar con un responsable en medio ambiente (94%).

3. CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA MEDIOAMBIENTAL

- En cuanto al nivel de conocimiento en materia de normativa medioambiental, el 52% de las empresas encuestadas afirma tener unos conocimientos medios, el 27% un conocimiento bajo, frente al 21% que tiene un alto conocimiento sobre la normativa medioambiental. De las empresas encuestadas, teniendo en cuenta que el 52% dice tener un conocimiento medio en materia de normativa

FINANCIADO

COLABORA:

medioambiental, el 88% afirma que en su empresa no se cumple dicha normativa.

- Sí continuamos ahondando en materia de normativa medioambiental, concretamente acerca de la Ley 16/2002 de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación (IPPC), el 70% del total de las empresas encuestadas no sabe si su empresa se encuentra sometida a dicha Ley, lo cual pone de relieve la falta de formación de las empresas en este aspecto.
- El 85% del total de encuestados cree que su empresa adopta las medidas adecuadas para el control de la gestión de residuos, los vertidos líquidos y la contaminación atmosférica, frente al 15% que no lo cree. Sin embargo, a la pregunta planteada de si sabe si su empresa gestiona los residuos a través de gestores autorizados, el 54% afirma desconocer este dato, nuevamente vemos claramente la falta de información y formación en esta materia.

FINANCIADO



COLABORA:



4. MEDIDAS DE ACTUACIÓN ANTE POSIBLES RIESGOS

- Del total de los autónomos encuestados, el 96% no está inscrito en el registro de Pequeños Productores ni posee la autorización de productor de residuos, frente al 4% que sí lo está.
- En caso de accidente o incidente puntual que pueda afectar al medio ambiente, el 62% de las empresas encuestadas no sabe si su empresa dispone de algún procedimiento de actuación ante este supuesto, mientras que el 38% restante sí lo sabe. Teniendo en cuenta estos datos, el 58% de las empresas encuestadas no dispone de un seguro de responsabilidad civil que cubra los posibles daños ambientales derivados de su actividad, el 42% restante sí dispone de dicho seguro.

5. IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGMA)

- Ante la pregunta si saben si su empresa ha implantado o está en proceso de implantación de un Sistema de Gestión

FINANCIADO

COLABORA:

Ambiental, el 87% del total de empresas encuestadas desconoce este dato, frente al 13% que afirma saberlo.

- No obstante lo anterior, este alto grado de desconocimiento no es óbice para que a la pregunta acerca de si consideran importante que su empresa cuente con un Sistema de Gestión ambiental, el 63% del total de las empresas encuestadas contesten afirmativamente, frente al 37% que contestó lo contrario.

6. DEDICACIÓN E INTERÉS EN MEDIO AMBIENTE:

- El 68% del total de las personas encuestadas en la Comunidad Gallega opina que su empresa no valora la situación ambiental de proveedores y subcontratas, en este mismo sentido, el 72% no sabe si en su empresa se llevan a cabo periódicamente actividades de revisión de su situación medioambiental.
- Una amplia mayoría de las personas encuestadas (el 88%) cree que tanto su comportamiento ambiental como el de sus compañeros de trabajo es positivo.
- Sin embargo, si nos fijamos en el comportamiento de la empresa, el 92% de ellas no utiliza energías renovables (solar, eólica, etc.)

FINANCIADO

COLABORA:

- Así mismo, el 50% de las personas encuestadas no sabe si su empresa ha introducido medidas encaminadas a reducir el consumo energético de agua y materiales, este mismo porcentaje desconoce si su empresa patrocina actividades medioambientales.

7. FORMACIÓN AMBIENTAL DE LOS TRABAJADORES

- a. El porcentaje de las empresas con trabajadores con formación ambiental es del 26%; un 16% de ellos ha hecho un curso de medio ambiente y el otro 6% posee un título universitario.
- b. Frente a estos datos se encuentra una amplia mayoría del 78% de las empresas encuestadas que no poseen trabajadores con formación ambiental.
- c. El 90% de los encuestados no sabría decir el número de trabajadores de su empresa que tienen formación en medio ambiente, una vez más se deja patente la desinformación.

8. DEDICACIÓN E INTERÉS EN LA FORMACIÓN AMBIENTAL DE SUS TRABAJADORES

FINANCIADO



COLABORA:



- a. Del total de empresas encuestadas, el 94% no dedica tiempo o dinero a la formación medioambiental de sus trabajadores, ya sea de carácter interno o externo.
- b. Los que sí han recibido formación medioambiental, coinciden, con un 13%, los que han recibido charlas con los que han recibido cursos, frente al 4% que ha consistido en comunicaciones.

9. EL PUNTO DE VISTA DE LOS TRABAJADORES SOBRE LA FORMACIÓN AMBIENTAL

- a. El 72% de los encuestados cree en la formación ambiental como mejora de las condiciones de trabajo, frente al 28% que no lo piensa.
- b. En esta misma línea argumental, el 68% considera interesante para su empresa la formación de sus trabajadores en materia medioambiental a corto o a medio plazo, frente al 32% que no lo cree así.

FINANCIADO



COLABORA:



10. LAS NECESIDADES FORMATIVAS:

- a. Al 1% de los encuestados no le interesa la formación continua en materia de medio ambiente.
- b. Sí atendemos al grado de aceptación de las propuestas referidas en el cuestionario, no se obtiene una clara diferenciación entre las mismas que permita establecer una clara prioridad, por lo que podemos asumir que todos los cursos son interesantes. Sin embargo, el curso más aceptado es el de Normativa Medioambiental, seguido por el de Gestión de Residuos, con un 14%.
- c. En cuanto a la modalidad de asistencia elegida, en caso de que participase en un programa de formación continua, el 40% optan por la formación “On-Line”, el 35% por la modalidad presencial y el 19% por la semipresencial; esto puede ser debido principalmente a la falta de tiempo del trabajador.

FINANCIADO



COLABORA:



7. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, y atendiendo a su posterior análisis, podemos asumir las siguientes conclusiones de partida:

1. La situación ambiental de trabajadores autónomos reconocida por los propios autónomos es buena. Igualmente el comportamiento ambiental del equipo humano de las empresas es bueno, lo que implica una cierta sensibilidad social sobre el medio ambiente.
2. Son pocos los autónomos que cuentan entre su equipo humano con un responsable en medio ambiente. Sin embargo, se observa una clara relación, directamente proporcional, entre la existencia de un responsable medioambiental y una buena o muy buena situación ambiental. Por tanto, las empresas podrían mejorar cuantitativamente y cualitativamente su situación ambiental si contasen en su plantilla con un responsable profesional en materia de medio ambiente.
3. Existe un gran desconocimiento de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control de la Contaminación (IPPC), que tiene por objeto evitar, o cuando ello no sea posible, reducir y controlar la contaminación de la atmósfera, del agua y del suelo, producida por determinadas actividades industriales, con el fin

FINANCIADO



COLABORA:



de alcanzar una elevada protección del medio ambiente en su conjunto.

En este sentido, se han detectado encuestas en las que a pesar de afirmar el encuestado que su empresa no está sometida a su aplicación, sí podrían estarlo por su especial actividad y viceversa.

En este caso, se hace patente la falta de información de los trabajadores en materia medioambiental.

4. Se observa un gran desconocimiento de lo que representa un Sistema de Gestión Ambiental (SGMA) para una empresa. Esto puede ser debido a que la mayoría de las empresas no consideran su importancia ni su utilidad, ni contemplan sus beneficios empresariales, ambientales y sociales, prueba de ello es que la gran mayoría de los encuestados desconoce si su empresa ha implantado o está en proceso de implantación de dicho Sistema.

Nuevamente se deja patente la desinformación en materia medioambiental que poseen.

5. La dedicación e interés de los autónomos en la formación ambiental de sus empleados es baja. La gran mayoría de las empresas no dedica ni tiempo ni dinero en la formación de sus trabajadores, ni muestran interés por hacerlo.

FINANCIADO



COLABORA:



6. Los conocimientos en medio ambiente y la formación ambiental de los trabajadores son escasos. Existe una gran mayoría que no ha recibido nunca formación ambiental.

Conviene destacar que en los pocos encuestados que afirman tener formación en medio ambiente el modelo más utilizado para su formación es el curso, seguido de las charlas y comunicaciones.

7. La mayoría de los encuestados muestran interés en la realización de cursos de formación en materia medioambiental, atendiendo a este grado de aceptación de las propuestas presentadas, no se ha obtenido una clara diferenciación en el porcentaje de las mismas que permitiese una selección, por lo que todos los cursos, en principio, son interesantes desde el punto de vista de los trabajadores, sí bien, es cierto, que la formación sobre normativa medioambiental es la más requerida, seguida de la gestión de residuos. Las modalidades de asistencia preferidas entre los interesados, son, por orden de prioridad: “On-Line”, presencial y semipresencial, esto puede ser debido principalmente a la falta de tiempo del trabajador, sometido a un rígido horario de trabajo que le impide asistir a clases presenciales o semipresenciales y la comodidad de poder realizarlo desde cualquier parte y a cualquier hora, debido al incremento constante en el uso social de nuevas tecnologías.

FINANCIADO

COLABORA:

8. LÍNEAS DE TRABAJO FUTURAS

- Se debe mejorar la situación ambiental de los autónomos, adaptándola así a las nuevas tendencias que en esta materia se vienen implantando desde Europa.
- Para ello, en primer lugar, se debe sensibilizar al colectivo de la importancia que el medio ambiente tiene ya que, el medio ambiente es en la actualidad no solo un amera preocupación social, sino también, un factor estratégico en la gestión empresarial y un importante yacimiento de empleo. Hay, además, que tener en cuenta la existencia de consumidores cada vez más informados, más exigentes y con un mayor compromiso ambiental.
- Así mismo, es importante la repercusión de los conflictos ambientales en la imagen de la empresa.
- La normativa ambiental es cada vez más amplia y más exigente, y su cumplimiento obliga en muchos casos a llevar a cabo cambios importantes en los procesos productivos y en los modelos de gestión, y a acometer actuaciones de formación de directivos y trabajadores para adaptarse a los cambios.

FINANCIADO



COLABORA:



MEDIO AMBIENTE AUTÓNOMO



- Incorporar un responsable en medio ambiente dentro del equipo humano para paliar el gran desconocimiento que se ha dejado patente en los resultados del cuestionario acerca de la normativa legal (Ley 16/2002 de 1 de julio, de Prevención y Control de la Contaminación (IPPC), UNE-EN-ISO 14001, Reglamento EMAS 2001, etc.
- Fomentar los beneficios que la formación puede tener, ya sea como mejora de las condiciones de trabajo, como desarrollo profesional o como estabilización del empleo.
- Para lograr cambios, la formación de todo profesional es fundamental, dado que todas las actividades tienen consecuencias ambientales, directas o indirectas.
- Partiendo de esta base, el desarrollo de acciones formativas se plantea como el mejor método para la puesta al día de la empresa en materia medioambiental, formación tanto de los responsables como del resto del equipo humano que forman el conjunto de la empresa.
- La formación debe entenderse como un proceso adaptable a la situación socioambiental presente.

FINANCIADO



COLABORA:



MEDIO AMBIENE AUTÓNOMO



- Se trata, así mismo, de fomentar la implantación de la tecnología ambiental, la calidad y la seguridad en la empresa e incrementar la calificación y sensibilización de los trabajadores en relación con el medio ambiente.
- Este tipo de formación no solo favorece la estabilidad en el empleo sino que también fomenta nuevas modalidades de trabajo.
- Esto resulta del todo factible ya que la mayoría de los encuestados muestran interés en la realización de cursos de formación. Acciones formativas en materia de normativa legal y gestión de residuos ya que han sido estas las más demandadas entre los encuestados; siendo la modalidad de asistencia preferida entre los interesados la “On-Line”. No descartando en ningún caso las modalidades tradicionales como son la “Presencial” o la formación “mixta”.
- Sería muy beneficioso en este sentido, la creación de redes de información y asesoramiento en materia medioambiental, por ejemplo, en las Islas baleares se ha creado el “Observatorio Medioambiental de la PIME”, sirve como instrumento de asesoramiento y consulta así como de difusión de la información.

FINANCIADO



COLABORA:



MEDIO AMBIENE AUTÓNOMO



- A modo de resumen, enunciaremos un elenco de buenas costumbres medioambientales para las empresas:
 - Fomentar la participación de los trabajadores en la gestión ambiental de las empresas.
 - Formar a los trabajadores en conocimientos y valores ambientales, que les permitan participar de forma activa en la mejora ambiental de la empresa.
 - Adquirir responsabilidades en materia de protección ambiental en la empresa.

FINANCIADO



COLABORA:



ANEXO I CUESTIONARIO

FINANCIADO



COLABORA:



MEDIO AMBIENTE AUTÓNOMO

Investigación

FEAGA como entidad empresarial de trabajadores autónomos, está involucrada en la acción social, mediante la puesta en marcha de actuaciones y actividades que nos permitan mejorar la calidad de vida de nuestro entorno ambiental, familiar y social.

Tras la importancia que ha cobrado el colectivo de trabajadores autónomos, su impacto en el medio ambiente cada vez es más importante, por lo que el cuidado y la atención que requiere el medio ambiente pase a ser un elemento prioritario en nuestro trabajo. Por este motivo, le invitamos a participar en esta investigación que nos permitirá mejorar el cuidado del entorno.

Este proyecto de investigación que ha sido financiado por la Xunta de Galicia, concretamente por la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, siendo el objetivo determinar el grado de conocimiento y sensibilización que tenemos los trabajadores autónomos gallegos en cuanto al cuidado y la atención al medio ambiente.

Le rogamos que conteste sinceramente pues de esta investigación se extraerán importantes datos con los que posteriormente podremos llevar a cabo diversas investigaciones lo que nos ayudará tanto a mejorar nuestro medio ambiente, como a lograr que los trabajadores autónomos estemos más sensibilizados hacia el cuidado de este.

Le **agradecemos** su participación y esperamos que le resulte **atractivo**.

FINANCIADO



COLABORA:



INSTRUCCIONES

A continuación vamos a presentarle una serie de preguntas a las que usted tendrá que responder SI o No, marcando en la casilla correspondientes. En algunas preguntas, además, le pediremos que nos detalle la respuesta SUBRAYANDO o redondeando la categoría que más se acerque o que concuerde con la situación de su empresa.

POR EJEMPLO

		SI	NO	OBSERVACIONES
14	¿Cómo considera la situación ambiental de su empresa? (Limpieza en su centro de trabajo, posibles afecciones al medio, etc)			Muy mala Mala Regular Buena Muy buena

En este caso, marcaríamos en primer lugar SI o NO:

		SI	NO	OBSERVACIONES
14	¿Cómo considera la situación ambiental de su empresa? (Limpieza en su centro de trabajo, posibles afecciones al medio, etc)			Muy mala Mala Regular Buena Muy buena

Y posteriormente, o bien subrayamos la respuesta o la redondeamos:

		SI	NO	OBSERVACIONES
14	¿Cómo considera la situación ambiental de su empresa? (Limpieza en su centro de trabajo, posibles afecciones al medio, etc)			Muy mala Mala <u>Regular</u> Buena Muy buena

FINANCIADO

COLABORA:

1. DATOS IDENTIFICATIVOS

DATOS PERSONALES Y DE EMPRESA		RESPUESTA		
	Nombre de empresa y correo electrónico (Voluntario)			
2	Sector (Subrayar según proceda)	Primario. Secundario o Industrial. Terciario o Servicios.		
3	Ámbito territorial en el que se encuentra su empresa (Mancomunidad) (Redondee según proceda)	A Coruña Pontevedra Lugo Orense		
4	¿Cuál es su nivel de estudios? (Redondee según proceda)	Sin estudios		
		Educación primaria		
		ESO, BUP, COU		
		FP, ciclos formativos		
		Estudios medios Estudios superiores		
5	¿Puede indicar el número de trabajadores que tiene su empresa? (Redondee según proceda)	0		
		1 a 2		
		3 a 5		
		6 a 10		
		11 a 20		
		21 a 50 Más de 50		
6	Incluyéndose usted, ¿puede indicar el número de trabajadores de su empresa que pertenezca a alguno de esos colectivos?		Hombre	Mujer
		Mayor de 45 años		
		Menor de 25 años		
		Minusválido		
		Baja cualificación Inmigrante		
7	¿Cuál es su sexo?	Hombre Mujer		
8	¿Puede indicar el año de creación de su empresa?			

FINANCIADO

COLABORA:

2. SITUACIÓN AMBIENTAL DE LA EMPRESA

PREGUNTAS		SI	NO	OBSERVACIONES
9	¿Sabe usted que es el medio ambiente?			
10	¿Conoce usted el medio físico y biótico de su entorno o de la provincia, así como sus recursos etnológicos, paisajísticos y patrimoniales?			
11	¿Cómo considera la situación ambiental de su empresa? (Limpieza en su centro de trabajo, posibles afecciones al medio, etc)			Muy mala Mala Regular Buena Muy buena
12	¿Provoca la actividad habitual de su empresa algún tipo de impacto ambiental?			
13	¿Tiene su empresa un responsable en medio ambiente?			
14	¿A qué nivel conoce la normativa ambiental y los requisitos legales a los que debiera someterse su empresa?			Bajo conocimiento Medio conocimiento Alto conocimiento
15	¿Se cumple en su empresa esa normativa?			
16	¿Sabe usted si las actividades de su empresa se encuentran sometidas a la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación (IPPC)?			
17	¿Cree que su empresa adopta las medidas adecuadas para el control en la gestión de residuos, los vertidos líquidos y la contaminación atmosférica (gas, energía, ruido y vibraciones, partículas, olores)?			
18	¿Cómo es el comportamiento ambiental de usted o sus compañeros de trabajo? (Por ej. reutilización de materiales usados (papel impreso, etc),			

FINANCIADO

COLABORA:

PREGUNTAS		SI	NO	OBSERVACIONES
	separación selectiva de residuos para facilitar su posterior transporte, cuidado en no dejar el grifo abierto más tiempo del necesario, etc)			
19	¿Sabe usted si su empresa gestiona los residuos a través de gestores autorizados?			
20	En caso de producir residuos especiales o peligrosos: ¿Está inscrito en el registro de pequeños productores o posee la autorización de productor de residuos?			
21	¿Sabe usted si su empresa dispone de algún procedimiento de actuación a llevar a cabo en caso de un incidente o accidente puntual que pueda afectar al medio ambiente?			
22	¿Dispone su empresa de un seguro de responsabilidad civil que cubra los posibles daños ambientales derivados de su actividad?			
23	¿Valora su empresa, de alguna forma, la situación ambiental de proveedores y subcontratas?			
24	¿Sabe usted si su empresa ha introducido medidas encaminadas a reducir el consumo energético, de agua y materiales?			
25	¿Sabe usted si en su empresa se llevan a cabo periódicamente actividades de revisión de su situación medioambiental?			
26	¿Sabe usted si su empresa ha implantado o está en proceso de implantación de un Sistema de Gestión Ambiental?			UNE-EN- ISO 14001 Reglamento EMAS 2001 Otros
27	¿Considera usted importante que su empresa cuente con un Sistema de Gestión Ambiental?			
28	Cuándo necesitan información ambiental, ¿saben dónde conseguirla			

FINANCIADO

COLABORA:

MEDIO AMBIENE AUTÓNOMO



PREGUNTAS		SI	NO	OBSERVACIONES
29	¿Sabe usted si su empresa patrocina actividades medioambientales?			
30	¿Utiliza su empresa energías renovables?			Solar
				Eólica
				Otras

FINANCIADO



COLABORA:



3. FORMACIÓN AMBIENTAL

PREGUNTAS		SI	NO	OBSERVACIONES
31	¿Tiene usted formación en medio ambiente? (En caso afirmativo, ¿qué tipo de formación ha recibido? Subrayar según proceda)			Cursos Título especialista de ciclo formativo Título universitario Título máster
32	¿Puede decirme el número de trabajadores de su empresa que tienen formación en medio ambiente?			
33	¿Dedica su empresa tiempo o dinero a la formación medioambiental de sus trabajadores, ya sea de carácter interno o externo? (En caso negativo, saltar pregunta 35)			
34	¿Puede decirme que tipo de formación medioambiental reciben?			Comunicaciones Charlas Cursos de formación
35	¿Cree usted que la formación ambiental mejoraría las condiciones de trabajo en su empresa?			
36	¿Cree usted que sería interesante para su empresa la formación de sus trabajadores en materia medioambiental a corto o medio plazo?			
37	¿Qué tipo de cursos piensa que serían interesantes para su desarrollo profesional? (Subrayar según proceda)			Normativa ambiental. Gestión ambiental, calidad ambiental y auditoría medioambiental. Tramitación de permisos, licencias y autorizaciones ambientales (Ley 16/2002, de 1 de julio) Gestión de residuos. Tratamiento de suelos contaminados. Contaminación atmosférica Elaboración de planes de mejora ambientales modelo EFQM

FINANCIADO

COLABORA:

PREGUNTAS		SI	NO	OBSERVACIONES
				Análisis y planes de actuación y emergencia
				Turismo activo. Turismo rural.
				Diseño, implantación y gestión de energías renovables.
				Marketing ecológico.
				Internet: recursos medioambientales.
38	¿En el caso de que participase en un programa de formación continua, que modalidad de asistencia elegiría?			On-line (a distancia)
				Semipresencial
				Presencial

Esta encuesta ha sido adaptada de otra elaborada por la Diputación de Cádiz

FINANCIADO



COLABORA:

